

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA PESETA LINEA.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por  
Bancos y Sociedades, a precios convencionales.  
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Socie-  
dad General de Anuncios, ALCALA 6 y 8, 2.º, en to-  
do el territorio. Se reciben exclusivamente en la Agencia Itavia  
8 Place de la Bourse, 8, y por todas sus sucursales.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES  
PROVINCIALES Y EXTRANJERAS: DOS PTAS. TRIM.  
EXTRANJ. Y ULTRAMAR 12 PTAS. TRIM.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.  
Por mayor: 90 céntimos 30 números.  
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION  
MADRID, FACTOR NUM. 7.

ANO XLIII. NUM. 12634

PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA

Madrid, Martes 8 de Noviembre de 1892

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID

OFICINAS, FACTOR, 7.

## FERROCARRILES AGENCIA CENTRAL ALCALA, 12

PEAU D'ESPAGNE ROYALE  
Calle para el pañuelo de última novedad. Perfume  
de Toilette. Carrera de San Jerónimo, 3. Se remiten por  
correo a provincias.

COGNAC JURADO—CASTELLON  
JEREZ

## EXPOSICION HISTORICA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

III

A la sala de armas portátiles sigue la que contiene la historia de la fortificación, figurando los modelos de obras de artillería y sistemas teóricos, que marcan los progresos del ataque y defensa de las plazas desde los tiempos más remotos hasta nuestros días. En esta sección se observan los modelos de fortificación que se han construido en las plazas españolas en varias plazas españolas se han sujetado en todo el sistema ó en parte del mismo que se presentan al estudio del público.

Un recinto fortificado romano es el primer modelo presentado: debe recordarse que en los tiempos más antiguos armonizaban en las obras su situación natural con los elementos que acumulaba la mano del hombre. Así se elogiaba la posición defensiva en una altura de difícil acceso; se procuraba que algún río rodease toda ó parte de las defensas, así se observa en castillos y fuertes que se ven en ruinas, recorriendo todas las naciones, y así se nota también que en casi todas las antiguas ciudades existe alguna eminencia en ellas ó en sus inmediaciones, pues los puntos fortificados han al amparo de los puntos fortificados. Esta fue la base de la fortificación antigua, y como solo conocían sus defensas el uso de las armas arrojadizas de mano, existía la necesidad de flanqueos, la distancia de su alcance; y como el enemigo podía llegar impunemente hasta pocos metros de las murallas, de aquí sus grandes espesores para resistir los choques de los aríetes, catapultas y otras máquinas empleadas en el ataque de las plazas.

Dichas ligeras observaciones sirvieron de base para la citada obra romana y para los tipos de la Edad Media, representados por el alcazar de Segovia y fuertes de Castellote y Segura. En éstos se observan torres cuadradas flanqueando cortinas, todo formado de un mazo de piedra y tierra, y á la distancia del alcance de las flechas, piedras y armas de hierro ó bronce arrojadizas á mano. Una particularidad de aquellos tipos, consiste en la torre de honor ó del homenaje, que era indispensable en toda obra de alguna importancia.

Después de la invención de la pólvora hubo necesidad de aumentar la resistencia de las obras, de alejar las bombardas del enemigo, del cuerpo de recinto de las plazas y de mayores espacios para colocar en las baterías las que necesitaban para el servicio propio. Estas reformas se emprendieron sucesivamente y obligaron á que las torres flanqueadas fuesen de mayores dimensiones, convirtiéndose en baluartes; al aumento de las distancias que debían flanquear y á la construcción de alguna obra destacada que vigilase al enemigo y lo alejase de la plaza en los primeros momentos del ataque. A estos principios obedecen los modelos de Melilla y San Felipe del Morro de

Puerto Rico, que representan el primer período de la fortificación de esta época.

Después del siglo xv ya se fundieron piezas de bronce su potencia y alcance, obligó al aumento de los recintos interiores, y á dar mayor importancia á las obras destacadas. Diferentes modelos se presentan: el Alvarez, Errard de Barle-Duc, De Ville, Pagau y otros varios, terminando con el curioso del fuerte de San Juan de Ulúa, situado cerca de Veracruz (Méjico), construido por los españoles en la época de su dominación.

En el siglo xvii apareció el estrobo ingeniero Vauban, que inspirado en el espíritu guerrero de Luis XIV y de su tiempo, trazó y modificó cerca de 400 fuertes en Francia y sus aliadas, figurando entre ellas España, donde aún existen diferentes, dirigidas por aquel genio militar, y otras construidas con arreglo á sus tres diferentes sistemas de fortificación.

Otros proyectos pueden ser analizados; unos revelan gran ingenio y amor al estudio, más faltos de la práctica necesaria, no han podido ser realizados; otros han sido sometidos al vértigo de inventos que caracterizan la época moderna, y apenas iniciados han sido desechados por otros más perfectos. Así puede pasarse por alto la descripción de cuanto tipo más ó menos importante encierra esta interesante exposición.

Unicamente debe ser objeto de alguna detención, el estudio de algunas obras en cada uno de estos modernos períodos. El castillo de San Fernando de Higuera, dirigido por el general Cermeño, de ingenieros, es el tipo puro de Vauban; este precioso modelo construido todo de cañón y en escala bastante grande, permite que pueda seguirse todo el tratado de la obra, lo mismo que sus espaciosos cuarteles, cuadros y pabellones. También se ven las galerías de contramina, que no faltaban en las obras del siglo xviii y primera mitad del actual.

En el último período de este siglo, ya merecen fijar la atención del visitante, la fortaleza de Isabel II, llamada vulgarmente «La Mala», de Mahón. Cerca de 25 millones de pesetas se llevan gastados en esta obra tan portentosa, que defiende la boca del puerto; las baterías situadas á flor de agua, y otras en los recintos más elevados, cumplen con perfección su cometido, de impedir que los barcos acorazados penetren en el canal de entrada. Mucho falta para terminar esta fortificación, cuyo trazado ha sufrido diferentes modificaciones, necesarias por los adelantos introducidos en el arte de la guerra, desde que empezaron las obras, más es indudable que ya es una de las primeras fortalezas, y como tal se la reputa en el mundo militar.

Como último tipo de obras permanentes, se presenta la batería de Podaderes de Cartagena. Esta plaza militar y marítima cuenta diferentes obras muy importantes, armadas con piezas de gran potencia; sirve de gran consuelo á nuestro abatido espíritu nacional cuando se visitan plazas tan bien defendidas, y en cuyo puerto pueden refugiarse las mayores escuadras sin temor alguno á la agresión del enemigo. En sus aguas hallan los barcos la calma contra los elementos y la tranquilidad que le proporciona las baterías de su defensa.

Esta batería llama mucho la atención; está armada con dos cañones Krup de 26 centímetros, y una perfecta disposición del constructor del modelo permite estudiar los repuestos de pólvora y municiones; las galerías de conducción de los proyectiles á la batería; los desagües de su recinto, y poder apreciar los trabajos de escavaciones y relleno, para presentar la obra con las dimensiones necesarias en el día, en que los proyectiles de las grandes piezas de los barcos llegan á perforar un mazo de tierras de 16 metros de espesor.

Con este interesante modelo termina la Exposición Histórica de las obras defensivas; para el estudio de los medios de ataque, pueden verse en pequeña escala tipos de catapultas, balistas, aríetes, gruesas de asalto, manteletes, torres de asalto móviles por medio de cabrestantes, escalas de todas longitudes, con otros elementos que figuraron en todas las campañas y asedios de los tiempos más remotos.

Para seguir y comprender la marcha de los ataques, existen diferentes marchas contra frentes de obras diversas. En ellos se ve la marcha de las zapas, el establecimiento de las baterías desde la primera parala hasta los llamados de brecha, pudiendo examinarse las líneas de tiro por medio de finos hilos de seda, que marcan las trayectorias de los proyectiles, unas destinadas al tiro de cañón y otras al de demolición de las obras.

Otros trabajos se han expuesto, en los que se observan toda clase de obras construidas de mampostería, figurando galerías de todas clases, cambios de dirección en ángulos diferentes, ramales ordinarios de mina, pozos y contrapozos. Así, el curioso que siga el orden establecido y se fije en los grupos artísticos que adornan las paredes del salón, puede formarse una idea bastante exacta de los elementos de ataque y defensa de las plazas.

En el centro del local se halla un bien combinado grupo, que representa el genio de la guerra coronario el busto de Colón, justo homenaje del ejército español á su genio en la época del centenario. Todos los objetos expuestos pertenecen á las colecciones del museo de Ingenieros por ellas puede comprenderse la importancia de cuanto bueno allí se contiene; su director, coronel D. José Laguna, ha sabido hacer un perfecto trabajo de selección, y en la instalación y orden establecidos han realizado un verdadero prodigio el subdirector Sr. Colón y el teniente Velarde, que no han desmentido lo acertado de su nombramiento para la representación del cuerpo en la Exposición Histórica.

Mañana publicaremos la revista semanal titulada

## LA MODA EN PARIS POR MISS EMILY

## ACTUALIDADES GARIN

DEL MAESTRO BRETON

Los lectores de LA CORRESPONDENCIA recordarán seguramente la polémica que en periódicos y folletos suscitó la representación en el teatro Real de la ópera *Los amantes de Teruel*, del maestro Breton.

Invitado por el director de este periódico, escribí en *El Imparcial* un juicio de la obra, sabiendo que no había de satisfacer ni á los amigos ni á los enemigos del ilustre maestro, y querido amigo. Debo creer, sin embargo, por lo que me dijeron muchas personas imparciales y por las cartas que recibí, algunas de firma desconocida, que desempeñé mi papel de crítico, no solo en conciencia y de completa buena fe, sino acorazándome á la verdad en cuanto me lo permite mi escaso entendimiento.

La primera obra de Breton, sea mejor ó peor que otras de su especie, ha alcan-

zando honores á que ningún compositor español había llegado hasta ahora, y la segunda que presenta es tan superior á su hermana mayor, que bien puedo decir que el tiempo y los hechos han venido á confirmar mi opinión al juzgar al artista en el principio de su carrera.

El progreso del compositor es tan evidente, que en la noche del estreno en el teatro Real, esta era la primera afirmación que salía de todos los labios, desde el artista ó el crítico imparcial hasta el más lego aficionado.

Para poder juzgar de lo que es y de lo que puede ser Breton, es preciso buscar (y entiéndase bien que no hablo de ensayos sino de trabajos destinados á teatros que equivalen ó representan lo que nuestra primera escena lírica) las primeras obras de los músicos que más fama han alcanzado en Europa. Buscad esas obras, comparadlas con las sucesivas de sus autores, y veréis que han llegado esos privilegiados de la fortuna á adquirir esa personalidad, esa suprema perfección que muchos de los genios inmortales moradores del templo de la Fama, solo han realizado en una obra suprema y en el apogeo de sus facultades.

Esto sucede no solo tratándose de la música posterior á Wagner, sino en el mismo período de la escuela italiana, ya cuando se improvisaban óperas en un mes, en quince días y en menos. ¡Dónde están hoy *La pietra del paragone*, *La scala di seta*, *L'inganno felice*, *Il Crociato*, *Margherita d'Angou*, *Nabuco*, *I Masnadieri*, *I Lombardi*!

En aquella época feliz era fácil escribir óperas. Bastaba para ello tener genio y algún conocimiento de la armonía. Con estos elementos se escribieron *La Straniera*, *Il Pirata*, *Beatrice di Tenda*, *I Capulisti*.

Entonces, como ahora, al aparecer el hombre de genio que había de dar nuevo rumbo al Arte, vemos á los que le siguen sufrir su influencia é imitarle á veces inconscientemente. Aparece Rossini y siguen sus pasos Donizetti y Verdi, hasta que poco á poco se desentvelan y toman personalidad propia. Viene después Meyerbeer y luego Gounod, y por último Wagner, y sucede lo mismo, pero con la diferencia de que después de Meyerbeer la composición de una ópera sólo es posible para el que conoce la ciencia musical, para el que es un verdadero maestro.

La influencia de Wagner es aún más avasalladora y funesta para sus imitadores, que pierden ó abdican toda individualidad, y al caer en el precipicio que el otro salvó con las alas del genio, se funden y desaparecen como el metal que cae en el crisol. Wagner es un hecho único en la historia del Arte, y ni tiene precedente ni puede tener repetición. Por eso los compositores de talento, los verdaderos artistas, han procurado aprovechar las conquistas del Júpiter de Bayreuth en la instrumentación, y sobre todo en la armonía, tratando de conservar carácter propio, porque poe muy cosmopolita que se haya hecho al Arte, y sobre todo la Música, aun no han desaparecido, ni probablemente desaparecerán jamás, las causas fundamentales que separan el Arte germánico y el latino.

Este es para mí el mérito de Breton desde su primera obra. Es un compositor que siendo completamente moderno en la forma y llegando en el trabajo científico y artístico tan lejos ó más allá tal vez de lo que se hace en otros países, en el fondo es profundo y genuinamente español en su modo de sentir, de pensar, de considerar el drama lírico; que no de otro modo se comprende su perseverancia, su fuerza de voluntad para llegar á un fin que alcanzado producirá más satisfacción que beneficio. Breton escribe la ópera española porque no pueda ni debe escribir otra cosa, ni sabría hacerlo tal vez aunque quisiera, que no en valde se obli-

ga á la inteligencia á no caminar más que por una senda durante muchos años. Las cualidades del talento de Breton son tan españolas como sus defectos; y desde el primer paso se viene desarrollando lógica y naturalmente con esa fuerza de expansión propia de todo lo que es verdad y natural. No negaré yo que tanto en los *Amantes* como en el *Garin* hay exuberancia, deseo de grandes efectos, contrastes violentos, grandes osadías; pero como lo he de negar, sí precisamente creo que eso es el ambiente de nuestra arte contemporáneo, el estro persuasivo que tras la gran corriente materialista de este fin de siglo, la música que había de ser arrastrada por ella, solo podía tomar el camino que ha tomado exajerando los efectos de armonía, de instrumentación y de sonoridad. Figurarse que un compositor del temple de Breton iba á tratar de fundar el drama lírico nacional en su país volviendo á los medios de expresión que injustamente y con desconocimiento de la estética y de la historia, se llaman *la grande guitare italienne* hubiera sido cerrar los ojos voluntariamente á la luz. No es posible, pues, juzgar al artista ni sus obras, sino desde ese punto de vista y teniendo delante el panorama musical donde figuran las obras de este período que pudieramos llamar wagneriano: *Sigurd*, *Salambo*, *Le Cid*, *Le Maigre*, *Henry VIII*, *Le Ravin de Sabi*, *Sacconata*, *Esclarmonde* y otras muchas que en este momento no recuerdo.

Entre los autores de estas óperas, no hay ninguno que pueda presentar á comparación sus primeras obras con las de nuestro ilustre salamantino y tal vez ninguna de las más aplaudidas demuestran individualidad tan independiente y nacional como la de Breton.

Ya dije en qué condiciones escribí su primera obra y cual era mi juicio respecto á su mérito. Con la misma imparcialidad y rectitud de juicio que entonces, diré hoy, al hablar de *Garin*, que en la noche de su primera representación ó de sus afirmaciones que me parecieran la expresión de la verdad habilitado presentada: primera: el deseo de tener ópera nacional llegará á hacerse general en España, y nadie podrá quitar á Breton la gloria de ser el principal de sus fundadores; segunda: Breton ha venido demasiado pronto.

Sería inútil extenderme en comentarios que harían demasiado largo este artículo, dando lugar á que se pudiera creer que solo un sentimiento de amistad mueve mi pluma.

Si, como dicen, el argumento tomado de una leyenda catalana, ha sido peor forzado y elemento de popularidad en Barcelona, hay que confesar que el Sr. Breton ha salvado con habilidad lo escabroso del asunto; pero así y todo resulta poco simpático y tiene el inconveniente de parecerse demasiado á *Tancredi* en el último acto. Por lo demás, creo que hay algo de exageración en suponer que el crimen de *Garin* no tiene precedente en el teatro. A mí me parece más cruda la situación de *Ripollito* cuando el Duque entra en el cuarto donde los condes han encerrado á Gilda y ésta sale luego en lamentable estado para contar lo sucedido á su padre. También la escena de *Don Juan de Da Ponte*, en que grita Zerlina después del día *La cidarem la mano*, es verdicito, y no le va en zaga la del *Don Juan* español, que toma una manija para decirle los famosos versos que todo español sabe de memoria. Pues si recordamos el teatro antiguo, ahí está el Cipriano de *Márgo prodigioso*, que vende su alma al Demonio por gozar de Justina; y lo que es en el teatro moderno, el público se ha acostumbrado á la pimienta de Cayena en cuestión de moralidad. Repito, sin embargo, que el argumento no es simpá-

tico; pero no me parece hay en el nada nuevo para el aristocrático público del teatro Real.

Al estudiar la partitura, adviértese desde luego que el compositor ha edificado sobre la piedra fundamental wagneriana, el *leit motif*, es decir, atribuyendo á cada personaje ó á cada situación un motivo ó idea musical que lo caracteriza y que se repita según exija la marcha de la acción dramática. Este procedimiento no es tan nuevo como se ha querido suponer, pues desde los primeros pasos de la ópera, ya Monteverde lo empleó caracterizando cada personaje con una idea y una combinación instrumental, y en la misma escuela italiana conocidos son de todos los pasajes de *Sonambula*, *I Puritani*, *Lucia* y otras muchas en que el autor repite una melodía que recuerda sentimientos ó situaciones anteriores con el objeto de aumentar el efecto dramático.

Conocida es también la maestría con que Meyerbeer ha dado color y realce á los personajes de sus obras *Bertram*, *Marcel* y los otros abundantes. Empleo al procedimiento por Wagner con gran habilidad, se ha impuesto de tal manera que hoy día parece difícil finilar el trabajo musical sobre otra base. Sobre ellos ha trabajado Breton, y el que atentamente estudie su obra no podrá negar que la aplicación estética y científica del procedimiento, es decir la relación entre los temas y el sentimiento ó la situación de los personajes y el trabajo de contrapunto ó sea la rítmica y compensación de distintos dibujos musicales, son resultado de una gran delicadeza de observación y prueban una educación musical completa.

En el segundo artículo analizaré brevemente lo que pudieramos llamar el esqueleto de la obra, y espero que mi trabajo podrá servir para que el público pueda comprender mejor la música de *Garin*.

Para los compositores ó para los que sin serlo puedan apreciar desde luego una obra musical de cierta altura, Breton no necesita más crítica ni más análisis que sus melodías, su manera de armonizar y la labor instrumental de su orquesta. Con tales armas, aunque no hubiera tenido éxito, debería seguir trabajando y aguardar tranquilo el fallo de la justicia, que no hubiera tardado en llegar.

C. MORPHY

## CONGRESO LITERARIO

Bajo la presidencia del Sr. Echegaray se abrió la sesión á las tres en punto. Se aprobó el acta.

Un incidente.

El Sr. Núñez de Arce.—He leído con sorpresa en la reseña que hace de la sesión anterior un periódico (alude á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) la parte referente á una interrupción mía, motivada por las censuras que el Sr. Zahonero dirigió á la Academia.

Después de la lectura, que yo, al escuchar los elogios que de mi personalidad hizo el Sr. Zahonero, reñicé á la palabra, dejando indefensa á la corporación, cosa que no entraba en mi ánimo. Conste, pues, que en la reseña se omiten, sin duda por la rapidez con que suelen hacerse, las explicaciones del Sr. Zahonero, que fueron la verdadera causa de mi silencio.

Pide la palabra nuestro compañero de redacción, el Sr. López Balleneros, el cual dice que siendo autor de la reseña aludida, siente tener que molestar la atención del congreso con motivo de un incidente, en el fondo de escasa importancia, pero en cierto modo desagradable.

Manifiesta que deseara de publicar los extractos de la sesión con la mayor ex-

## BOLETIN RELIGIOSO

DEL MARTES 8 DE NOVIEMBRE

Santos del día 8 de noviembre.—San Severino y sus tres hermanos mártires.

Sale el sol á las 6:10; nómese á las 4:48.

CULTOS PARA EL 8.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en Santa María continúa el novenario solemne de su titular, predicando en la misa el Sr. Yagüe y por la tarde el Sr. Montañán.

En San Pascual Jubileo de Cuarenta Horas perpetuo.

En Cañizares, sigue la octava del Santísimo: orador Sr. Pastor Just.

En la capilla de las Reales Caballerías la novena de la virgen de las Mercedes y predicará el señor Belda.

En Calatravas la de ánimas y dirá sermón por la tarde el señor Buera.

En San Pascual, id. id., señor Vigier.

En los Redentoristas (calle de Garciaso), el P. López.

En San Martín, por la noche, el señor Belda.

En San Sebastián, id., el señor Manzanos.

En San Marcos el señor Nielfa. En San Millán el P. Sánchez. En San Pedro (parroquia) el señor Pijoan.

En San Pedro (iglesia) el señor Belda.

## 236 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Sea— exclamó Rodríguez con bronce voz.

Se sentó cogió una pluma y esperó.

Fernando Colomby dictó:—

—Yo, el abajo firmado...—¿Vuestro verdadero nombre?

—Juan Mauricio.

—Juan Mauricio, reconozco haber usurpado el nombre de Juan Rodríguez. Este nombre no es el mío, sino el de un americano muerto en Los Santos, en Texas, en casa de Pablo Moreno... en circunstancias que no son del caso explicar aquí. En su consecuencia, reconozco que el matrimonio contraído hoy por mí ha sido un acto ilegal y sin valor, dejando en completa libertad de acción á la señorita Blanca Colomby.

Juan Rodríguez arrojó la pluma é hizo ademán de romper el papel.

El sustituto sacó otro papel del bolsillo.

—Aguardad—dijo deteniéndole con un gesto.—Esto es un mandamiento de prisión contra vos.

Juan Rodríguez se mordió los labios hasta hacer brotar sangre.

—¿Qué me garantizais en cambio?

—Vuestra libertad durante veinticuatro horas.

—Sea.

—Firmad y daos prisa. El tren del Havre os puede llevar esta noche. Mañana tenéis va por.

Juan Rodríguez suspiró de despecho. Volvió á tomar la pluma, echó el documento y estampó su firma.

para plantar su tienda en otra parte y rozar del producto de sus crímenes.

En medio de aquella catástrofe que se le venía encima, no tenía más que un solo pensamiento: Juana.

Le había amado. ¿Podía dudarlo?

¿A qué sentimiento había obedecido retractándose de sus acusaciones sino al amor que por él sentía?

Con tal de que ella le quedase, lo demás le importaba poco.

Al volverla á ver la suplicaría y la rogaria que le siguiera. Estaba casi seguro de que huiría con él.

Era un bien suyo y quería conservarlo.

De todo lo que había deseado, aquel era el más preciado, el único que no quería ceder á nadie.

En el fondo, templado como el acero, y dotado de una poderosa imaginación, audaz, sin miedo, no temía más que perder el cariño de Juana.

Las amenazas, las revelaciones del comisario y del sustituto no le habían emocionado.

No era de los que se rinden fácilmente.

Para él no eran los jueces ni los procuradores los que debían decidir de su suerte: era Juana.

Cuando terminó sus reflexiones, levantó la cabeza dirigiendo una mirada en su derredor.

Estaba solo.

Entonces se dirigió á la puerta del salón de fumar y la abrió, abrigando la esperanza de encontrarla todavía.

Se encontró frente á un hombre que venía hacia él y le paró con un gesto.

Era el conde de Vitray.

—Esperaba que estuvierais solo—dijo el marino.—Quedaos. Tenemos que hablar.

XIV

Los ruegos de una madre.

El Almirante tenía unos principios de honor inflexibles.

Sin embargo, aquel gran criminal le inspiraba una compasión profunda.

Se le representaba sin padres, sin guía, exasperado por la injusticia de los hombres, en guerra abierta con una sociedad que le negaba la entrada en su seno.

—Caballero—comenzó el Almirante.—Tengo una penosa misión que cumplir. He

## LOS HIJOS DEL CRIMEN.

—Tal vez.

—Es seguro.

—¿Qué debo hacer?

Se oyó un ruido de voces que llegaba del salón.

Miguel Saint-Clair, rápidamente y en voz muy baja, dictó á Juana algunas disposiciones, que ella escuchó con gran atención.

Al terminar preguntó:

—¿Habéis comprendido?

—Sí.

—¿Haréis lo que os he dicho?

—Sí.

—¿Gracias con toda mi alma!

En el momento en que una de las puertas del salón japonés se abrió para dejar paso á Fernando Colomby y al comisario, el banquero desapareció por la otra.

Juana se había dejado caer sobre un diván.

—Señorita—preguntó el comisario.—¿Habéis reflexionado ya?

La joven dejó caer la cabeza sobre el pecho.

—Por última vez os ruego que me diestis bien las palabras.

Y designó á Juan Rodríguez, que permanecía impassible reclinado en uno de los sofás del salón.

—La acusación—continuó—que contra ese hombre habéis formulado, es de una gravedad que comprenderéis fácilmente... Se trata de su libertad y tal vez esté en juego su cabeza. Hasta ahora vuestro testimonio es la única acusación que contra él existe. La rechaza, aduciendo que es efecto de los celos, de una locura momentánea sobreescitada por un matrimonio que vos no esperabais... Si persistís en vuestras afirmaciones tendré que reducirle á prisión inmediatamente. Será un escándalo desastroso y que manchará el nombre de una familia honrada. Si confesáis que habéis cedido impulsada por los celos y la cólera, puedo sobrocar el asunto y evitar el escándalo... Tenéis entre las manos la vida de ese joven... ¿Qué decidís?

Juana no contestó.

Fernando Colomby intervino.

—¿Le acusáis aun?

—No.

Abundantes lágrimas brotaron de sus ojos.

—De modo—preguntó M. Soverin—que confesáis haber mentado?

Juana contestó con voz apenas perceptible.

—No.

—¿Cómo?

—Evitar un escándalo que nos envolvería á todos...

—Ordenad.

—Se os tomará declaración

asión posible, ha sido el periodista que nos detalladamente ha dado cuenta de los discursos, a pesar de que la correspondencia entra en prensa a las siete y media, y las sesiones terminan media hora antes. La rapidez que esta circunstancia impone, ha sido la única causa de la omisión de un inciso que tanto ha disgustado al Sr. Núñez de Arce; pues no podía entrar en el ánimo de nuestro compañero, no ya ofender, sino molestar en lo más mínimo a persona por la cual siente tanto afecto como respeto y admiración.

Añadió el Sr. López Ballesteros que creía suficientes estas explicaciones, que por otra parte habían de aparecer en la resaca de la sesión de hoy.

El Sr. Zuhovero.—Explica también sus conceptos respecto a la Academia en general, y al Sr. Núñez de Arce en particular.

Sobre el mismo asunto pronuncia breves palabras el Sr. Llano y Peral.

El Sr. Echegaray.—Queda terminado este incidente.

Entrase en la sesión tercera, poniéndose a discusión el tema primero.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se pasa al tema segundo, al cual presenta una adición el Sr. Gutiérrez, que la defiende.

En la discusión de este tema hablan además los Sres. Antequera, Soriano, Marcega, Valero y Tornos, Cano y Nombela.

El secretario procede a la lectura de los temas hasta el 10, que es el último, sin que haya discusión sobre ellos.

A la hora de retirarnos defendía una proposición el Sr. Vidart y tenía pedida la palabra el Sr. Laserna.

EL PAIS Y EL GOBIERNO

Las personas que presenciaron la aglomeración de gentes en la estación de Córdoba, para aclamar a S. M. la reina, están contestes en considerar que era imposible por este solo hecho que S. M. la reina hubiera podido descender del coche que ocupaba.

Ha salido para Granada el nuevo gobernador civil de aquella provincia, señor Castañón.

Es probable que pronto quede ultimada una combinación de funcionarios de la administración de justicia de Ultramar.

Los periódicos de oposición, que abogan el vano intento de sostener que el gobierno se opuso caprichosamente a la visita de S. M. la reina a Granada, contra la voluntad de la augusta señora, publican una carta del duque de Medina Sidonia al alcalde de aquella capital, en la que se dice que se desistió del viaje regio por consejo del gabinete, de acuerdo con la facultad de la real cámara.

Esta carta nada tiene que ver con la visita de S. M. la reina; se refiere pura y exclusivamente a la del rey con la reina, y conviene, en vista del empeño que se muestra en contrario, para que no se extravíe la opinión, aclarar una vez más los hechos, precisándolos.

El gobierno tuvo noticia, por conducto del duque de Tetuán, de que confidencialmente opinaban los médicos de Palacio que sería grave imprudencia el que S. M. el rey, débil y convaleciente, hiciera el viaje de Granada. Así informado el gobierno, pidió que la facultad de la real cámara formulara oficialmente su opinión sobre el asunto, y lo hizo, en efecto, en los términos concluyentes y perentorios que son conocidos y que justificaban el aspecto físico de S. M. a la llegada a la corte.

En vista de esta consulta, el gobierno aconsejó a S. M. la reina que no fuese el rey a Granada.

Esto y solo esto es lo ocurrido.

Respecto de la visita de S. M. la reina sola, nada se trató, ni nada tenían que decir, ni dijeron los médicos, así como tampoco S. M. ni el gobierno; pero fácil es comprender que no era posible a los ministros, pretendiendo que S. M. la reina, madre cariñosísima, se separara de su augusto hijo cuando tan delicado se encontraba, así como es sumamente natural que S. M. la reina no pensase en tal separación, ni tomase la iniciativa de proponer al gobierno, como erróneamente se pretende sostener, el hacer sola el viaje a Granada.

Y por cierto que en este punto no hay madre ninguna en España, ni nadie, que no aplauda calurosamente la conducta de S. M. la reina.

La recepción que la Junta general del Centenario dará en la Presidencia del Consejo de Ministros, se verificará el día 9, según todas las probabilidades.

Toda la novela que forja El País de ayer en su artículo titulado «Salto atrás» se reduce a que el capitán general de Filipinas ha solicitado que sea detenido y conducido a su disposición el sujeto que se refiere, ex oficial que ha sido del ejército, residente en Algeciras, para responder de los cargos que le resultan en causa que se le sigue en aquel distrito, y en su vista se ha acordado sea conducido al archipiélago.

Podemos afirmar autoritadamente que de los fondos del ministerio de Ultramar depositados en el Banco de España se dispone exclusivamente para el canje de los billetes y para el pago de los abonos y no para ninguna otra atención, que todas se cubran con los recursos del presupuesto corriente, el cual arrojará un superavit, seguramente.

SERVICIO TELEGRÁFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Contra Bismarck. Londres 7. Un despacho que publica The Daily Chronicle de su corresponsal en Berlín, dice que el príncipe de Bismarck será borrado de los cuadros del ejército por sus ataques a los proyectos de organización militar.

NACIONALES

La Diputación de Logroño. Logroño 7, 10 m. En este momento se reúne la Diputación para constituirse definitivamente. La asistencia de los carlistas ha hecho este posible, pero los conservadores insisten en su rotación con objeto de que no hubiese número: la conducta de los carlistas les ha contrariado, y ahora todo lo esperan del gobierno.

Este desea ayudarles, pero tropieza con la ley y con la actitud rebelde de sus amigos y legal de sus contrarios.

Los cargos se darán probablemente a liberales y alguno a republicanos.—M.

Un frontón.—La marquesa de Larios. Viaje del alcalde. Málaga 7, 10'15 m.

Hoy han comenzado los trabajos para la construcción de un magnífico frontón; pronto, pues, contará Málaga con esta nueva diversión.

Esperábase en el tren correo de hoy el cadáver de la señora marquesa de Larios, que será trasladado con gran pompa desde la estación al edificio de las Hermandades de los pobres, en cuya capilla descansan los demás individuos de la familia.

Hoy ha marchado al baño de Alizada el alcalde presidente de este Ayuntamiento.—El corresponsal.

Función benéfica. San Sebastián 7, 12'20 t.

Anoche se verificó en el Teatro-Circo un magnífico festival a beneficio de las familias de los naufragos.

El espectáculo resultó brillante, sala y galerías totalmente ocupadas, y los distintos números del programa magistralmente ejecutados.

La banda municipal, dirigida por el señor Guimón, el orfeón Bayona-Biarritz y cuantos artistas tomaron parte en la función, fueron calurosamente aplaudidos, mereciendo los honores de la repetición la mayor parte de las composiciones interpretadas.

El Ayuntamiento regaló a los orfeonistas franceses una preciosa corona de plata en recuerdo de un magnífico estuche.

El Veloz Club Donostierra les obsequió con otra corona, y varios admiradores les dedicaron otra de gran tamaño, de hojas de porcelana, adornada con lazos de colores nacionales con un letrero que decía: «Al Veloz Club de Bayona-Biarritz, sus admiradores.»

La recaudación ascendió a más de 2800 pesetas.—El corresponsal.

El nuevo prelado.—La viruela.—Desgracia. Valencia 6, 9'15 m.

Del 12 al 14 del actual es esperado en esta el nuevo arzobispo de esta diócesis D. Ciriaco Sancha. Tanto el Ayuntamiento

to como algunos carlistas le preparan solemnemente un gran recibimiento. Algunos elementos, en vista de tantos preparativos, piensan también acudir a la estación con pitos y latas. De todas maneras me consta que las autoridades prevendrán cualquier demostración de desagrado que se pretenda hacer a tan digno prelado.

Se ha declarado la viruela en algunos puntos de esta población. El señor gobernador ha dictado las oportunas órdenes para combatir el mal.

En Játiva ha fallecido una señorita de la buena sociedad jatabense, a causa de una fatal equivocación. Se hallaba ligeramente indisputa; se mandó por un purgante, y en vez de este, por un error, se la propió a un tósigo muy activo, muriendo aquella a las pocas horas víctima de los más agudos sofocamientos. El juzgado entiende en el asunto.—Ferrando.

Cuestión arreglada. Zaragoza 7, 12'5 t.

En vista de las explicaciones dadas por el redactor de la A. Llanza Aragonesa, el señor conde de Bureta ha retirado la frase de canalla con que calificaba al autor del escrito referente a los reveses de fortuna padecidos por el gobernador.—Fontdevila.

Las elecciones en Italia. Roma 6, 12 n.

Hasta ahora sólo se conoce el resultado de 43 elecciones legislativas.

Van elegidos 31 ministeriales y 12 de oposición. Han resultado las elecciones empatadas, por no haber conseguido ninguno de los candidatos el número de votos que marca la ley; pero se considera muy probable el triunfo de los ministeriales.

Los resultados conocidos hasta el presente de las elecciones legislativas, arrojan las siguientes cifras:

Han vencido: 86 ministeriales.

28 de la derecha.

36 de la extrema izquierda.

40 del grupo de Nicotera y 18 del grupo del Sr. Crispi.

Como se ve, estos datos son todavía muy deficientes.

Hasta ahora no se tiene conocimiento oficial de que en los distritos hayan ocurrido incidentes graves.

Todos los ministros y subsecretarios actuales han sido reelegidos, excepción hecha del Sr. Lauzara Corsi, cuya elección es dudosa.

Los Sres. Bonghi, Seismittola, Crispi, Nicotera y Luzzati han sido reelegidos.

Roma 7, 5'30 m.

Según las últimas noticias recibidas son conocidos ya 272 resultados de las elecciones legislativas.

De estos corresponden 184 a los ministeriales y 71 a las oposiciones, habiendo resultado además 17 empates, cuya mayoría es también favorable a los candidatos del gobierno.

El marqués de Rudini ha sido reelegido.

Los Sres. Cavallotti y Cauro han sido derrotados.

A consecuencia de esto la prensa radical ataca duramente al gobierno hablando de coacciones y atropellos para impedir el triunfo de los candidatos de oposición y en particular de los demócratas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Desde poco después de la una y media era materialmente imposible el acceso a la sala de sesiones, donde se iba a dar posesión del cargo al señor marqués de Cubas, recientemente nombrado por su majestad la reina.

A las dos y media comenzó el acto.

Entró el gobernador civil Sr. Cárdenas en el salón, precedido de maceros, y ocupó la presidencia.

En los escaños 28 concejales monárquicos.

Ninguno de los de la minoría republicana ocupaba su asiento.

Se leyeron, después de aprobarse el acta, dos reales decretos, uno admitiendo la dimisión al Sr. Bosch y otro nombrando al señor marqués de Cubas.

El Sr. Cárdenas nombró una comisión compuesta de los señores Ceruelos, Rincón, Udaeta y Ariño, para que, con el acuerdo, condujesen al salón al nuevo alcalde.

Cumplido el encargo por la comisión, entró en el salón el señor marqués de Cubas, de frac, con la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Hecha la oportuna presentación, pronunció el Sr. Cárdenas un elocuente discurso, en el cual, con correcta y gallana forma, puso de relieve las distinguidas cualidades que adornan al nuevo alcalde.

Dijo que el pueblo de Madrid tenía de él altos recuerdos por su clara inteligencia, sus conocimientos especiales y su inagotable caridad, dotes todas que le habían llevado al Parlamento por el voto unánime del pueblo.

Añadió que haría el nuevo alcalde cuanto pueda, dentro de sus facultades, dedicando su actividad y celo a las cuestiones de interés mayor capital, como son las de instrucción pública y las que constituyen en la vida moral y la cultura de una población.

Terminó el gobernador su discurso, entregando al señor marqués de Cubas el bastón de mando, con estas palabras:

«Yo tengo la seguridad, señores concejales y señor alcalde, de que, fiados en ella, todos esperaban que la manifestación por el Sr. Cárdenas será un hecho innegable, estando el bastón en manos del señor marqués de Cubas.»

«Difícil es en extremo la situación de esta casa, dijo el Sr. Ceruelos, ¡por qué ocultarlo! Todo el mundo lo sabe y lo conoce. Sujetos a una inspección, que todos los concejales aplaudimos, para depurar minuciosamente nuestros hechos; agobiado el Erario municipal por las grandes necesidades y atenciones que tiene que cubrir sin poder efectuarlo; la constante baja de las rentas municipales, sobre todo la de consumos, que es la base de nuestra administración, preciso es que con mano vigorosa y voluntad firme se ponga dique a esta situación lamentable.»

«Séame, por tanto, licito manifestar que todos por nuestra parte; todos, sin distinción de partidos, dejando a un lado toda prevención, haremos por la administración del pueblo de Madrid, como si se tratara de un asunto propio, el apoyo para administrar debidamente los intereses que nos están encomendados.»

El Sr. Figueroa Torres dió principio a su discurso congratulándose por la designación del señor marqués de Cubas, nombramiento que, a su juicio, había sido acogido con unánime aplauso por los concejales.

Recogiendo las últimas frases del discurso del señor gobernador, expuso que debían no olvidar sus palabras, y en prueba de ello, que desde el momento presente esa vara sería signo de paz, pero que de ningún modo habría en mucho tiempo signo alguno que pudiera traducirse como signo de guerra ó discordia.

Indicó que este Ayuntamiento, necesitaba la paz, para que de este modo pudiera desarrollarse la iniciativa de los concejales, que si habían sido tildados por la opinión, era porque no se les había dejado desahogar con libertad el ejercicio de su cargo.

Dijo también el Sr. Figueroa que era muy triste que en un período de dos años el marqués de Cubas, fuera el sexto alcalde que el Ayuntamiento de Madrid había tenido.

Añadió que el alcalde necesitará desplegar toda su inteligencia y el celo más exquisito para manejarse en aquel laberinto de la casa de la Villa; que no era posible que hubiera buena administración en un Ayuntamiento donde había habido seis alcaldes con opiniones con-

trarias, con teorías diversas y con sentimientos completamente opuestos, con administración normal y recta, que era el fundamento de la buena marcha administrativa de una corporación.

Dirigiéndose al señor marqués de Cubas, le indicó que no temiera salir de la alcaldía como otros habían salido, por que él podía las condiciones que son el fondo más firme para hacer frente a los disturbios municipales.

Concluyó su notable discurso haciendo constar, que por sí solo, creyendo interpretar la opinión de sus compañeros, se ponía incondicionalmente a las órdenes del señor alcalde, ofreciéndole prestar su concurso en todo cuanto se relacionara con el pueblo de Madrid.

El marqués de Cubas comenzó dando las gracias a todos por las frases de cariño de que se había sido objeto.

Seguidamente se fijó el programa, formulando y contestando las tres preguntas siguientes:

¿Quién es el alcalde?

¿Por qué viene?

¿A qué viene?

Hizo su autobiografía, exponiendo el cariño que Madrid le inspira, diciendo que era el pueblo donde había aprendido a amar a Dios y a sus padres. Contó sus privaciones y esposó el cargo, como un acento cuánto quería a esta patria de héroes, hecha con átomos de reyes, que comprendieron a Colón, y con la sabiduría de los que pelearon por la patria, y de los chisperos que enseñaron al capitán don sigilo lo que vale un pueblo cuando pelea por la independencia.

Dijo que venía al Ayuntamiento por que, ya que el pueblo de Madrid le había nombrado representante en las Cortes, con el voto unánime de la opinión, quería cumplir el compromiso contraído con aquel que, sin distinción de clases, había depositado en él su confianza, recordando a este efecto que cuando fue convocado a una reunión que se celebró en el anfiteatro del Colegio de San Carlos para ofrecerle sus votos varios electores, les dijo que antes de faltar a la justicia y a los deberes que el cargo que había de aceptar le imponían, era preciso hacer una declaración: que el que con su voto pensaba hallar en él exclusivamente la defensa de sus intereses particulares, no lo admitiría, pero que, por el contrario, el que le buscara para sacrificar su vida y su fortuna en bien del país, le encontraría siempre, y que a este compromiso obedecía el haber aceptado el oneroso cargo que el gobierno de S. M. le había confiado.

Contestándose a la última pregunta, dijo:

Vengo a hacer administración, a sacrificar lo que me resta de vida por mi querido pueblo. Para ello me dejaré las opiniones políticas—que pocas tengo, pues soy el conservador más liberal y el liberal más conservador—en la verja de la Casa de Villa, y el corazón en la escalera, y así mis actos todos obedecerán a la más estricta justicia, y ayudado por vosotros, de la noble manera que aquí habéis manifestado, a hacer el bien de esta villa, y después de ello, al volver a trasponer estos umbrales, allí de nuevo volveré a poseerme de mi corazón, que desde ahora os ofrezco incondicionalmente.

Se levantó la sesión.

El discurso del Sr. Cubas fue muy aplaudido, oyendo el alcalde las mayores pruebas de respeto por parte de los concejales y el público, que era numerosísimo.

Eran las tres y media.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

El reputado profesor de las escuelas normales centrales de Maestros y de Maestras, propagandista infatigable de la pedagogía, Sr. D. Agustín Sarda y Llaberia, acaba de publicar un nuevo libro que se titula Estudios pedagógicos, viniendo a formar un tomo en 8.º de 336 páginas, y que, bajo un título modesto y sin aparatoso tecnicismo, encierra un utilísimo tratado para la pública enseñanza.

Conteniéndose en él una serie de artículos de materias diversas, en los que hace detenido estudio de muchos de los problemas de mayor interés para la instrucción en general, mirados desde un punto de vista práctico.

La enseñanza del derecho en la escuela primaria; la instrucción en determinados países; las excursiones escolares; la inspección de escuelas en Francia; la reforma de los exámenes; la educación intelectual

—Sí.  
—¿Impulsada por los celos?  
—Sí.  
—¿Decís ahora la verdad?  
—Sí.  
El comisario se mordió los labios. No comprendía la causa de aquel cambio. —O miente ó está loco.—Pensó: La ocurrencia era probable. El funcionario se acordaba de su impresión primera cuando la interrogó en su despacho. Sin embargo, le quedaban dudas. Juana retractaba sus declaraciones con resignada dignidad. Por otra parte le impresionaba la actitud resuelta del extranjero. Después de todo, no estaba descontento de dar un testimonio de deferencia a los Colombey y de asegurar la protección de una familia tan influyente y poderosa como aquella. —Señor sustituto—dijo a Fernando Colombey—Me retiro. Celebro muchísimo que esta declaración me permita evitar una escena desagradable en esta casa... Y bajando la voz añadió: —Tengo dudas... más que dudas... Tenéis algunas horas ante vos... Obrad según vuestras inspiraciones... Si me quedase, tendría que hablar... y no quiero... ¿Me comprendéis? Los dos hombres cambiaron una de esas miradas que contienen todo lo que no se quiere decir. El sustituto respondió esta sola palabra: —¡Gracias! El comisario se disponía a marchar. Antes de abandonar el salón preguntó a la joven: —¿Queréis a disposición de la justicia. ¿Me prometéis no abandonar París?  
—Sí, señor.  
—¿Cómo os llamáis? Juana, no me acordaba... ¿Vivís en Vanvresón, en Villa Suanas?  
—Sí, señor.  
Un nuevo personaje acababa de entrar. Se dirigió al comisario y exclamó: —¡Salgo fiador de esta joven!  
—¿Quién sois?  
—El Almirante Bernardo de Vitray. ¿Me conocéis?  
—Sí, señor.—contestó M. Severin inclinándose.  
—Si la justicia tiene necesidad de esta joven, será a mí a quien debe reclamarla.  
—¿Por qué?

—Es mi hija.  
—¿Vuestra hija, Almirante! Circunstancias que no son del caso decir ni recordar, la separaron de mí... hoy la encuentro. No se separará jamás de mi lado. El Almirante tendió la mano a la joven. —Venid—la dijo,—nada temáis. Perrine Yandet ha muerto hablándonos de vos... La pobre mujer os ha servido de madre. La otra, la verdadera, os espera. ¡Venid! El comisario saludó, aturrido por aquella revelación. En el gran salón se quedaron solos, frente a frente, Fernando Colombey y Juan Rodríguez. —¿Creo—preguntó el discípulo de Pedro Brecheux—que vuestro odio estará satisfecho?  
—Todavía no.  
—¿Qué más os falta?  
—Mi odio, como vos decís, ha intercedido por vos cerca de ese hombre, cuyo deber era prenderos. Sin él estaríais en este momento encerrado en la cárcel de Mazas, y ya sabéis que no se sale con tanta facilidad como se entra. Ni él ni yo hemos creído en la comedia ridícula que acabáis de representar. Juan Rodríguez palideció. La glacial indiferencia de aquel joven, que hubiera con gusto estrangulado entre sus dedos de hierro, le causaba trasportes de cólera. El sustituto repuso con su imperturbable sangre fría: —Si quiero salvaros, es decir, permitir que huysis, no es porque os crea inocente... Algunos podrán dudar de vuestros crímenes... Yo tengo la prueba de ellos.  
—¿La prueba?...  
—Tan cierto es como que tengo en el bolsillo todo lo que hace falta para condenaros. ¡Estáis perdido!... Por fortuna para vos, yo también tengo una pasión... Quiero evitar a Blanca, no un dolor, eso es imposible, sino la vergüenza de ver en el patíbulo ó en un presidio al hombre que, por un error, dió su mano. Juan Rodríguez reflexionaba, pero no desplegó los labios. El sustituto hablaba con tanta seguridad que no se atrevía a contradecirle. El discípulo de Pedro Brecheux aguardó de nuevo a que Fernando hablara. —Caballero—repuso el sustituto,—había hecho cálculos para mi regreso... Resultaron inútiles porque tuvimos una avería en el va-

por, que nos retrasó cuarenta y ocho horas. A no ser por esta fatalidad, no os hubierais casado... —¿Y el telegrafo?—objetó Juan Rodríguez.  
—Hay ciertas cosas que no se atreven uno a confiarlas al telegrafo. Ahora que estamos solos voy, en pocas palabras, a explicaros mi viaje. Me fui primero a Nueva Orleans, allí tomé informes. Vi a los jueces, a los notarios... Existe en esta ciudad una familia Rodríguez muy numerosa... Los Rodríguez se dividen en cuatro ramas. La vuestra, es decir, a la que pertenecía el verdadero Juan Rodríguez, se ha extinguido. —Lo será después de mi muerte, cosa que aun no está decidida.  
—Tendríais razón si fuérais ese Rodríguez. El discípulo de Pedro Brecheux ensayó una sonrisa que obortó en sus labios. El sustituto continuó: —Ha existido en efecto un Juan Rodríguez, que tendrá poco más ó menos vuestra edad, pero ha desaparecido. —¿Estáis seguro?  
—No tengo duda ninguna. Salí para Europa llevando toda su fortuna, relativamente modesta, cuatrocientos ó quinientos mil francos. Hace de esto cuatro años. Desde entonces no se ha vuelto a tener noticias suyas. Se han recibido de Londres algunos papeles destinados a poner en orden sus cuentas, pero son falsos. —Eso es una suposición. Fernando Colombey no contestó. —He aquí—dijo—el retrato de ese joven. ¿Queréis examinarlo?  
Y sacó de una cartera de gran tamaño media docena de fotografías. Representaban un gentleman de unos veinticinco años, moreno, de negros cabellos, pero que no se parecía en nada al supuesto Juan Rodríguez. Juan Mauricio lo miró rápidamente. —Pueden haberse engañado—contestó. —Tengo la afirmación de unos parientes suyos, los que me han confiado los retratos y los que, en caso de necesidad, vendrán aquí a declarar ante los tribunales. —¿Dónde queréis venir a parar?  
—A esto: que vos no sois Juan Rodríguez, que habéis usurpado ese nombre y que bajo ese crimen se oculta otro más detestable que el primero.

Fernando Colombey parecía animarse a medida que iba hablando. —Creedme—añadió,—no quiero que se me tache de celoso y que llevo las cosas hasta el último extremo... Vuestro matrimonio es nulo... No es válido... Renunciad vos mismo... —¿Y si no quiero?  
—¡Peor para vos! He debido llegar ocho días más pronto... Estos días los empleé en recorrer el camino que vos mismo llevásteis, hace cuatro años, de Nueva Orleans a Nueva York. Sobre este camino encontré señales... y encontré hombres. No quiero vuestra vida... Sin embargo, os diré que está entre mis manos. ¿Conocéis una venta, en las Pampas, titulada de Los Santos, entre Jackson y Tunga?  
—¿Y qué más?  
—El hostelero se llama Pablo Morena. ¿Lo habéis olvidado?  
Juan Rodríguez guardó silencio. —Ese Pablo Morena me ha enseñado una tumba que hay a quinientos metros de su casa. La hierba de la pradera la cubre hoy. Las gentes del país, que son creyentes como sus padres de España, la han puesto una cruz de madera. El que duerme en aquel desierto ha sido muerto... —En duelo—interrumpió el discípulo de Pedro Brecheux. —Asesinado y robado después... Tengo pruebas. —¡Ya veremos!—exclamó Juan Rodríguez desafiando el peligro, pero ya medio vencido. El muerto que creía para siempre dormido en las inmensas praderas de las pampas se levantaba contra él invocado por su implacable rival. —En suma, ¿qué exigís?  
—Os propongo un mercado. —¿Cuál?  
—Os ayudaré a salvaros con todas mis fuerzas... favoreceré vuestra huida, pero me tenéis que dar garantías. —Explicadme. El sustituto le designó una mesa y ordenó: —Sentaos ahí y escribid lo que os dicte. Juan Rodríguez se cruzó de brazos y miró a su adversario, preguntándose si debía ó no extranjarle. Pero se acordó de Juana. Había temblado por su libertad. Le ofrecían la salvación, la huida. Quería verla, convencerla, llevársela consigo. —No perdamos el tiempo—replicó el sustituto.—El sustituto puede cambiar de aviso.

la tarde, siendo orador el señor Uribe. En San Ignacio continuó el mes de ánimas; orador el señor Monserrat los señores anunciados. En San Justo el señor Amat. En Santa María el señor Quintana. La misa y oficio divino son de la Octava de Todos Santos. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.— Nuestra Señora de la Concepción, en San Pedro, San Ginés, Calatravas, Concepción (parroquia), San Marcos, y Capuchinas y San Ginés. En la solemne novena que a Nuestra Señora de la Almudena se celebra en la iglesia del Sacramento, predicó por la mañana los señores Lopez Anaya, Pascual de Miguel, coadjutor primero de la parroquia; Corrales, párroco del Pilar; Yagüe (D. Mariano) congregrero de Sarmiento y Quintana, párroco de aquella. Por la tarde predicó el señor Montalban. Solemniza las tardes de estas funciones la capilla del Canto Sacro, bajo la dirección del maestro Sr. Gonzalez Martinez. Se suplica a los señores congregantes la puntual asistencia con escapulario, y las señoras que puedan asistir a la procesión del santo rosario, con vela de su propiedad. Los fieles que, confesados y recibida la sagrada comunión, visiten aquella iglesia desde las vísperas hasta ponerse en la misa del día siguiente, y lo mismo visitando la iglesia en cualquiera de los nueve días. En el pórtico de la iglesia se hallarán novenas, estampas de la aparición y copias. Las personas que gusten inscribirse en esta santa hermandad podrán hacerlo en la mesa del pórtico ó en la sacristía, y para ello se exige solo de entrada una peseta y tres en el año, por trimestres.

EDICION DE LA MANANA

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Disturbios en Bélgica. Bruselas 7, 11:42 n. Mañana tendrá lugar la reapertura de la Cámara. Con este motivo se preparan grandes manifestaciones al paso del rey.

Reina gran sobrecitación. La policía ha sido silbada.—R. Elecciones en Portugal.—Desórdenes. Lisboa 7. Con motivo de las elecciones municipales ha habido serios desórdenes en Povo de Varsin, junto a Oporto.

Las elecciones en Italia. Roma 7. Los resultados de las actuales elecciones conocidas hasta ahora, dan el triunfo a 314 candidatos ministeriales y 108 oposicionistas. Hay también 21 empates.

La viva campaña electoral seguida contra la extrema izquierda ha logrado el fin que se proponía, con el fracaso sufrido en las urnas por los individuos más significados del partido.—Fabra.

DE LA AGENCIA FABRA

El diputado boulangista M. Chiche, interpelará mañana al gobierno en la Cámara acerca de los asuntos del Tonkin.

En los círculos del Vaticano se desmiente la noticia de haberse pedido al Austria comunicación del tratado de la triple alianza. Por otra parte, el Vaticano conoce perfectamente las disposiciones que le conciernen con especialidad en dicho tratado.

MUJER DESCUARTIZADA

Una nueva pista. París 7, 8 n. La policía sigue con gran reserva y discreción una nueva pista, resultando de una denuncia formulada en carta sin firma.

El acusado es un médico, de una localidad cercana a París, que según la delación estaba en relaciones con una mujer casada, cuyo marido se hallaba ausente hacia seis meses.

El marido anunció de pronto su llegada inmediata, y como la mujer se hallaba embarazada de tres meses, se intentó el aborto, que dió por resultado la muerte de la mujer, cuyo cadáver desapareció, coincidiendo con la ausencia del médico que abandonó la localidad, dejando una numerosa clientela.—Ricardo Blasco.

CONGRESO MILITAR

Ayer se verificó en el salón de actos del Centro Militar, el acto solemne de la inauguración de este importantísimo congreso, que ha venido a ser la verdadera fiesta que el elemento militar ha llevado a cabo para conmemorar el centenario del descubrimiento de América.

El oratorio del salón era brillantísimo, y el ornato hecho con gran gusto y elegancia, por el comisionado señor capitán de infantería, D. Antonio Calvo; grupos artísticos de banderas de las naciones que han acudido al congreso, y torres de luz que hacían resaltar los uniformes, las banderas, los entorchados y la hermosura de las mujeres que ocupaban los asientos de las tribunas.

A las nueve y media en punto ocupó la presidencia el señor ministro de la Guerra, teniendo a su derecha al ministro del Perú Sr. Solar; al duque de Veragua; al comandante Bozaga, delegado de Portugal; y al general Rodríguez de Rivera; a su izquierda estaban el ex ministro de Ultramar, Sr. Becerra; el ministro de Costa Rica, Sr. Peralta; el contraalmirante Sr. Bustillo; y el general Serrano, presidente actual del Centro Militar.

Velase en los bancos a los ministros de Guatemala, Santo Domingo, Brasil, Uruguay, república Argentina y otros, como también al Sr. Carrera Coronel, director de la escuela Politécnica de Guatemala, varios oficiales portugueses y brasileños, y algunos extranjeros.

De nuestro ejército y marina, velase los generales Ochoando, Tejero, Carrasco y otros. En el centro, don Juan Vega Inclán, Barriá, Echague y otros, y gran número de jefes y oficiales que no bajaría de doscientos; el aspecto de tantos uniformes de gala era verdaderamente deslumbrador.

En las mesas laterales estaban los secretarios, Sres. Sanchis, Obertin, Suarez Inclán, García Alonso, Martínez Peralta y Bonet.

Al comenzar la sesión por el señor ministro de la Guerra, pronunció este un conmovedor discurso encaminado a dar una idea de la importancia del congreso y de la protección que le había dispensado el gobierno, por el entusiasmo que el elemento militar había traído a este torneo de la civilización y de la inteligencia; felicitó al Centro Militar por su iniciativa, y saludó a todos los congresistas, siendo muy aplaudido al terminar.

Occupó en seguida la palabra el comandante de artillería Sr. Sanchis para hablar en nombre del Centro Militar.

El elocuente diputado a Cortes por Santiago de Cuba pronunció un discurso de esos que, como todos los suyos, consigue arrebatarse al auditorio. Saludó al ejército, cuyas glorias recorrió; a la marina, para la que tuvo frases felicitosas; a la prensa por su arduo y constante trabajo, puesto que el periodista arroja su vida como el militar en pro de la civilización y del progreso; a los representantes de Portugal, para quienes tuvo frases cariñosas, y por fin a los representantes americanos, a quienes dió la bienvenida en brillantes períodos, que le valió al orador una ovación al terminar su notable discurso.

El coronel de estado mayor D. Julián Suárez Inclán pronunció una oración por el Centro Militar, modelo de erudición y de elocuencia, que fué muy aplaudida, haciendo resaltar las glorias españolas y portuguesas. También el Sr. Inclán fué muy aplaudido.

El Sr. Obertin en un breve discurso saludó a los congresistas en nombre de la marina, siendo aplaudido con entusiasmo. Levantóse el Sr. Solar, ministro del Perú, para contestar en nombre de los pueblos americanos. El discurso del señor Solar revistió verdadera importancia por las ideas que en él sustentó en favor de la paz y de la misión que tienen los ejércitos, como guardianes de la

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

honra de las naciones. Las últimas palabras del representante peruano fueron acogidas con grandes aplausos por su amor hacia España.

El ilustrado comandante de ingenieros de ejército portugués, Sr. Bozaga, habló en español, despertando el entusiasmo por su notabilísimo discurso.

Al leer la orden del día, se levantó el Sr. Sanchis, e hizo uso de la palabra de nuevo para saludar con breves, pero brillantes frases, al duque de Veragua, allí presente.

El descendiente de Colón contestó, saludando a los militares con frases tan levantadas y cariñosas, que fueron recibidas con un gran aplauso, que puso fin a esta fiesta tan importante, en la que el elemento militar ha realizado el acto más trascendente de cuantos se han llevado a cabo hasta ahora.

La orden del día de la primera sesión, que se verificará esta noche a las nueve, comprende la discusión de los dos primeros temas, tomando parte en ella los señores Barrios, y Aguirre, Maniz Torres, Giraneta y Carrasco Lavayda, pertenecientes a varios cuerpos del ejército; a la sesión se asistirá en traje de diario con tertulia.

CONSEJO DE MINISTROS

El consejo de ministros celebrado anoche en el palacio de la Presidencia, duró algo más de dos horas, que según la versión oficial se invirtieron en determinar el itinerario del viaje de los reyes de Portugal; dar cuenta del resultado de la recaudación en los últimos meses, y explicar el ministro de Estado el curso de las negociaciones para concertar los tratados de comercio.

Los monarcas lusitanos habían anunciado su llegada el día 10, a las cuatro y media de la tarde.

Como las tropas han de cubrir la carretera y desfilarán luego ante los balcones del palacio, resulta poco tiempo para que los detalles de la venida de los reyes tengan el lucimiento deseado.

Con este motivo, se ha teleografiado a Lisboa rogando a S. M. que dispongan el viaje, a fin de llegar a Madrid a las doce del día, hora que consiente con holgura verificar el desfile de las tropas.

Acordó el consejo que los Sres. Cánovas, Tetuán y Linares Rivas, vayan a Illescas a recibir a los augustos viajeros. Como eran tres los señores designados para el efecto, se acordó a un por uno decir que el acuerdo volvería a dar motivo de hablar de los reyes magos, y apocribado de ello el Sr. Linares Rivas, dijo en tono humorístico: va solamente Baltasar.

El gobierno trató al detalle de los festejos que habrán de celebrarse en honor de los monarcas lusitanos, de la función de gala en el teatro Español, de cuyo asunto quedó encargado el ministro de Fomento; de la celebración de una corrida de toros; y de lo que S. M. la reina regente había dispuesto para agasajar a sus huéspedes.

Pará la función de gala del teatro Real, se acordó la concesión de un crédito extraordinario.

De la recaudación de impuestos se habló en buen sentido, puesto que los resultados de los últimos meses ofrecen satisfactorio resultado.

De los tratados de comercio dió cuenta el ministro de Fomento, justificando sus gestiones, por las cuales se han podido proteger todas las manifestaciones del trabajo nacional, con especialidad la agricultura y la industria de Cataluña.

Respecto a Francia, declaró la imposibilidad de conseguir ventaja alguna sobre la tarifa mínima, dada la actitud de las Cámaras de dicho país, contraria a la celebración de tratados, añadiendo que iguales dificultades tendría cualquier otro gobierno español. Expuso el señor ministro de Estado los resultados de la política económica del gabinete respecto a la exportación de vinos.

El ministro de la Gobernación llevó a la resolución del Consejo un expediente de aplicación de la ley que exime del servicio militar a los hijos de los voluntarios en las provincias vascoas, y otro acabando con las dudas que venían suscitando algunas disposiciones de la ley de reclutamiento relativas a los quintos declarados cortos de talla después del tercer reconocimiento.

También se habló en Consejo de la recepción que el miércoles, a las diez de la noche, se celebrará en los salones del palacio de la Presidencia y del criterio que había de predominar al hacer las invitaciones.

El Sr. Cánovas se dirigió en seguida a la Huerta, donde daba un banquete en honor de la Mesa del Congreso Judicial.

La banda de música interpretó en la fiesta un selecto programa.

Tocó en la estufa.

Al banquete concurren varios ministros, y los demás a la recepción celebrada a las diez de la noche en los suntuosos salones de los señores de Cánovas del Castillo.

En Consejo no se habló de política ni una palabra.

DIPUTACION PROVINCIAL

(Final de la sesión de ayer.) La sesión se prorrogó hasta las ocho y media de la noche.

Hicieron los diputados que en votación por papeletas resultaron elegidos para componer las siguientes comisiones.

Comisión de beneficencia. Señores Talavera, Morales, Briones, Molina, Moral, Borrallo, Alvaro Rodríguez, Negro Rojo, De Blas, Martín Corral y Martín Berzanga.

Comisión de hacienda. Sres. Mathet, Pi, Moral, Monasterio y García Gordón.

Comisión de fomento. Sres. Miranda Lillo, Fernández Morales, Lucas del Campo, Fernández Cabello y Corcuera.

Comisión de gobernación. Sres. Pérez de Soto, Pané, Augustin, Cortina y Argente.

Junta provincial del censo. Sres. Diez González, Campo, Pané y Talavera.

Comisión especial de peticiones. Sres. Briones, Borrallo, Talavera, Fernández Cabello y Pané.

Comisión especial de nuevos establecimientos. Sres. Morales, Borrallo, Pérez Negro, Fernández Cabello, Mathet, Martín Corral, Yáñez, Briones, Diez González y Talavera.

Representante de la corporación en las subastas. D. Antonio Augustin.

Bibliotecario. D. Luis Lorenzo Martín Corral.

Según acuerdo del Sr. Pérez de Soto y de sus votantes, no tomaron parte en ninguna votación de dichas comisiones, excepto la hecha de la verificada para el nombramiento de la junta provincial del censo.

Cuando los escrutinios en las diversas votaciones empezaban, los Sres. Pérez de Soto, Cortina y Augustin entraban en el salón para hacer algunas observaciones y a formular protestas, las cuales la presidencia manifestó que las haría constar en el acta.

Es inducción de las 20 sesiones que

habrá de celebrar la Diputación provincial de Madrid en el presente periodo semestral, ha de haber gran animación, pues todos los partidos políticos en la casa palacio representados, se manifiestan deseosos de batallar.

A los diputados que por elección fueron designados en la sesión de ayer para formar parte de la comisión provincial durante el año 1890-91, cuyos nombres dejamos consignados al principio de esta reseña, hay que agregar los nombres de los Sres. D. Pedro Diez y González, D. Ricardo Cunill, D. Tiberio López y D. Nicolás García Acevedo, que en virtud de la ley les corresponde formar parte de dicha comisión sin elección previa.

TEATRO ESPAÑOL. Anoche se verificó la primera representación de la hermosa comedia de Narciso Serra, titulada La boda de Quenodo. La interpretación fué muy notable. Distinguiéronse en ella D. Antonio Vico, que con su tacto y sus condiciones artísticas excepcionales, dió gran relieve al difícil papel de D. Francisco de Quenodo, y los Sres. Perrin, Cirera, Rubio y Forzoza.

De propósito hacemos párrafo aparte para hablar de la señorita Bernal, que debutaba anoche con el papel de doña Esperanza.

La bella actriz, que tantos aplausos alcanzó al lado de Emilio Mario, demostró anoche que no desmerecerá sus meritos en la escena del teatro Español.

Los preciosos y fáciles versos de Narciso Serra encontraron en Carmen Bernal notable intérprete. Vistió también la obra con escrupulosidad y elegante propiedad.

El público, que era muy distinguido y llenaba las localidades, salió complacido como del teatro.

TRIBUNALES. El 16 de enero último fueron sorprendidos por el inquilino del cuarto segundo de la casa núm. 44 de la calle de Monteleón, dos individuos al salir de dicho cuarto, logrando escaparse uno de ellos y cayendo en poder de la autoridad Luis Humanes Cabanas.

Ante la sección segunda de esta Audiencia y por el tribunal de jurado, se vio ayer la causa instruida al efecto en cuyo acta y dictado varo dicto de culpabilidad por el tribunal de hecho, el de derecho condenó al referido Luis Humanes a la pena de siete años de presidio mayor, de conformidad con la peticion fiscal.

Por no haberse reunido número suficiente de jurados, no pudo celebrarse la vista anunciada para ayer de la causa seguida por los delitos de falsificación y estafa cometidos en el Banco de España, y de la que fueron procesados Vicente Aguirre y Juan Bautista Fernández.

En el ministerio de Hacienda se reunió ayer la junta de senadores y diputados que entiende en las adjudicaciones de arriendos de cédulas personales por provincias, declarando lo desiertas, con pérdida de depósito, las de Segovia y Cáceres, por no haber cumplido los postores con la prestación de fianza; ha quedado adjudicado el arriendo de Badajoz, por haberse cubierto el tipo de arriendo, y en las de Oviedo, Alicante y Murcia, se han hecho adjudicaciones a segundos postores, perdiendo fianza los primeros.

Los ejércitos militares de Carabanchel, suspendidos por el tiempo, se reanudarán muy pronto.

Se ha dicho si se aprovecharía la estancia del rey de Portugal para que asistiese a ellos, pero en tal caso dándoseles más amplitud, y convirtiéndolos en un verdadero simulacro.

La revista también se verificará una de estas noches.

En los suntuosos salones de «La Huerta» hubo anoche grande y espléndida recepción en honor de los delegados y representantes extranjeros que han concurrido a las sesiones del congreso Judicial.

El general Riva Palacio oedió galantemente la ya popular banda mejicana.

El notable orfeón El Eco coruñés, asistió también a la velada, cantando algunas de las más escogidas composiciones de su repertorio.

Los señores de Cánovas hicieron, con su acostumbrada distinción, los honores de la casa.

La fiesta terminó a las doce y cuarto. En la próxima edición daremos cuenta extensamente de esta fiesta.

En el despacho del ministerio de Estado conferenciaron ayer el señor ministro y el embajador de Alemania.

Ha llegado a Madrid el senador por la provincia de Pontevedra, D. José Nurtra.

Ayer conferenció el general Pavia con el presidente del consejo.

Dice un periódico que ayer tarde se decía en la cámara de Comercio que su majestad la reina había manifestado deseo de conocer el estado del estandarte del gremio de ultramarinos, de cuyo asunto artístico tanto se viene hablando estos días. También se decía que el referido estandarte figurará en la cabalgata oficial.

Escribe El Día: «Como presumamos al recoger el telegrama del Sr. Mirano, que con tanta viveza como el de Hata, salta a la defensora de Filipinas de un periodista, todo ha quedado reducido a lo siguiente: Un tribunal militar del archipiélago filipino ha reclamado a D. Antonio Rodríguez y Sánchez Ocaña, teniente que fué del ejército, y procesado varias veces, sin que para nada se haya tenido en cuenta que éste dirija en la actualidad un periódico republicano de Algeiras, puesto que esta circunstancia no ha de eximirle de la responsabilidad en que hubiese incurrido.»

Una comisión de abonados a la plaza de Madrid, que vieron ayer los 10 toros que han de lidiarse en la gran corrida histórica de Hata, aplazada para los días 11 y 12 del corriente, se ha acordado al directorio con objeto de felicitarle por las condiciones inmejorables del ganado, rogando al propio tiempo que señale otro día para que puedan admirarlo los aficionados.

El directorio ha acordado señalar el jueves próximo, de doce a cuatro de la tarde.

Todos los que hayan adquirido billete para la corrida de Hata, entrada con la presentación del mismo.

En los centros oficiales se niega en redondo que el viernes último hubiera en Sevilla grupos que dieran gritos contrarios a las instituciones, antes ni después de salir el real real.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Real decreto nombrando comandante general del real cuerpo de Alabarderos a don Francisco de Asís de Goyache. GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal y de indulto.

Bolsa de anoche. Fin de mes, 68.90. Exterior, 69.00. Barcelona, Interior, 68.67. Exterior, 72.875. Paris vista, 13.95. Londres, 69.00.

tuista; la enseñanza agrícola, y hasta la geográfica, y las instituciones propias del pueblo hebreo, con algunos consejos para el verano, es decir, para el tiempo de las principales vacaciones, son, entre otros varios asuntos, de que trata los otros principales de que se ocupa en esta primera publicación el estudio que nos presenta Sr. Sardá y Labriera, y que creemos que ha de ser de provecho su lectura.

Dice un periódico de Córdoba: «El insigne D. Emilio Castelar ha contestado a la invitación que se le ha dirigido, aceptando con gusto el detenerse en Córdoba durante su viaje a Andalucía, por más que aun no ha fijado el itinerario definitivo. Esto hará que probablemente de una conferencia acerca de Colón, inaugurando este mes el nacimiento Ateneo.

En Toral de los Guzmanes (León) se cometió anteayer un horrible crimen. El agresor, sirviéndose de un instrumento que debía ser un hacha, cortó las manos a su víctima, le hirió en los brazos y en la espalda, y por último le dió un golpe mortal en el cráneo.

Ayer hizo sesenta y nueve años que fué ejecutado en la plaza de la Cabada el general Riego.

Anteayer visitó al señor presidente del Tribunal Supremo una comisión del Colegio Pericial mercantil de esta corte, presidida por el Sr. Pérez Requeijo (D. Ramón) con objeto de participarle la reorganización del colegio basada en la necesidad de que efectúen las peritaciones los peritos que están dentro de las condiciones de la ley.

El Sr. Pérez Requeijo expuso los fundamentos legales y las razones en que apoyaba su petición, en un breve discurso que fué escuchado con atención suma por el señor presidente del Tribunal Supremo, quien les prometió hacer cuanto estuviera de su parte en favor de los legítimos intereses del colegio.

La comisión salió complacidísima del resultado de su visita al representante supremo de la justicia.

El señor duque de Veragua ha presentado la dimisión de presidente y consejero del Monte de Piedad. La presidencia la ocupará en adelante el señor duque de Sexto.

Dabiendo verificarse el segundo sábado del próximo mes de diciembre, ó sea el día 10, la entrega en Caja de los mozos alistados para el reemplazo del año actual, según lo prevenido en el art. 126 de la ley de 11 de julio de 1885, reformado por el real decreto de Observación de 18 de noviembre de 1888, se ha circularizado por el ministerio de la Guerra la correspondiente real orden que ayer apareció en la Gaceta y abraza los puntos siguientes:

1. Las operaciones de entrega en Caja y sorteo general para la designación de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos, se verificarán con sujeción a lo preceptuado en los capítulos XIV y XV de la citada ley reformada, teniendo presente para los actos preliminares del sorteo el decreto de Observación de 18 de noviembre de 1888, se ha circularizado por el ministerio de la Guerra la correspondiente real orden que ayer apareció en la Gaceta y abraza los puntos siguientes:

1. Las operaciones de entrega en Caja y sorteo general para la designación de los mozos que hayan de servir en los cuerpos activos, se verificarán con sujeción a lo preceptuado en los capítulos XIV y XV de la citada ley reformada, teniendo presente para los actos preliminares del sorteo el decreto de Observación de 18 de noviembre de 1888, se ha circularizado por el ministerio de la Guerra la correspondiente real orden que ayer apareció en la Gaceta y abraza los puntos siguientes:

2. Para evitar confusiones, al tratarse de reclutas del mismo nombre y apellido, se adicionarán las papeletas a que se refiere el art. 187 con el pueblo en que han sido alistados, y si procedieran de la misma localidad, con los nombres de los padres, haciéndose también estas indicaciones en el acta y en la lista mencionada en el art. 139.

3. Las filiaciones de los reclutas serán enteradas a los funcionarios que designa el art. 78 del reglamento aprobado por real orden circular de 24 de agosto último.

4. Los jefes de las zonas tendrán presentes las prescripciones establecidas en el capítulo 2.º del mencionado reglamento, en cuanto se refiere a las operaciones de entrega y sorteo general.

5. Los expresados jefes remitirán directamente por telegrama a este ministerio el día convenido en el art. 33, el estado a que el mismo se refiere, enviando otro igual, por correo, en la misma fecha.

6. Los capitanes generales dispondrán lo conveniente para dar publicidad a esta real orden a fin de que no pueda alegarse ignorancia por los Ayuntamientos, ni por los interesados de lo que respecta a redenciones del servicio en la Península, en inteligencia de que han de verificarse en los dos meses, contados desde el día de la sorteo.»

HAN FALLECIDO:

En Santander donña Pilar Palacio Torre y D. Enrique Delgado Muñoz. En Zamora D. Isidoro Gallego Luengo. En Granada D. Felipe Avila y Villanueva.

En Cádiz donña Elena Muñoz y Pozo y don Dolores Frey y Gil. En Gijón D. Serafín Prieto Villabrille Castellón.

En Zaragoza D. Alberto Cathalán y Franco y D. Francisco Muñoz y Muñoz. En Pamplona donña Teresa Escurrea y Urdaniz y donña Catalina Diaz Dauti.

En Bilbao, D. José Román de Aguirre Landaluce. En Lorca, las niñas Consuelo González Mota e Isabel Plaza García.

En Tortosa (Guadalajara), D. Pedro Alonso Navalpeño. En Jaén, donña Josefa Fernandez y Balbueras.

En Ubeda, donña Josefa Sagra y Cuadra y donña Antonia Montero Herrera. En Murcia, donña Cayetana Albadalejo Zapata.

En Alcoy, D. Miguel Pérez. En Santiago, D. Ramón Andaluz Casas. En Pasaña, donña Sabero Costa y don Vicente Bugallo Leiro.

En Gandesa (Carragana), donña Magdalena. En Pettillas (Pamplona) donña Pilar Sarda. En Orreaga, donña Justa García Sneider.

En Ferrol, donña Dionisia Martínez Rodríguez. Dice un periódico de Orreaga que entre los mozos de Alvarillos y Villaza (Montealegre) promovió una reyerta que a no llegar oportunamente una pareja de la guardia civil, hubiera revestido el carácter de una lucha.

Se dispararon varios tiros y se hizo uso de las navajas. A uno de los contendientes le fué inferido siete heridas de azada en la cabeza y dos de navaja en una pierna, todas graves.

Tan graves, que falleció en el hospital a las dos horas.

Hemos recibido la visita del sobrino del general Riego, anfitrión y simpático, que ha venido a visitarnos en un acto de que defendamos su justísima petición.

Después de haber desempeñado destinos de real orden, el sobrino del ilustre general se encuentra en apurada situación, con seis hijos a quienes mantener un sueldo mezquino de dos pesetas, como jornalero.

Tomamos a la vista el real decreto por el cual donña María Cristina de Borbón señalaba una pensión a los individuos de la familia; y ya que la pensión no se haga efectiva, justo es que el más digno de serlo de uno de los más pobres en su clase del ejército español, que en sus años de un aumento de limitadas aspiraciones de D. José del Río y Matas.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS. En el teatro Principal de Barcelona, actuando y conquistando tantos triunfos como obras representa, la notable actriz

señorita Moreno, de la cual habla con elogio toda la prensa barcelonesa.

—Hoy martes se dará definitivamente en el teatro de la Princesa la última representación de la celebrada comedia La casa de los señores.

—Para debutar nuestro compatriota el tenor Valero, se cantó ayer en el teatro Liceo Barcelona, la ópera de Wagner *Sohmren*, alcanzando el artista un brillante éxito y obteniendo continuadas ovaciones del público barcelonés.

—Frente a oíremos en el teatro Real, y nuestro público podrá admirar las dotes artísticas que adornan al tenor español.

—Hoy martes, a petición del público, se pondrá en escena, por última vez, en el teatro de Novedades, la tan extraordinariamente aplaudida zarzuela *Los Madrygals*, en la que tanto se distingue la Sra. Ruiz.

S. M. la reina con sus hijas ha pasado ayer tarde por el Retiro, habiendo recorrido a pie un largo trayecto.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ante numerosísima concurrencia, celebró esta corporación su sesión segunda bajo la presidencia del Sr. Combarain y España.

Leída el acta de la anterior, se procedió a la elección de los diputados que han de formar las comisiones provinciales en el presente año y los tres siguientes:

Para el primer turno fueron elegidos en votación por papeleta los Sres. Rosa, Gandara, Ballesteros, Sahaw y Yáñez.

El Sr. Sahaw resultó por unanimidad. El Sr. Pérez de Soto: Señor presidente, yo sabe su señoría que jamás hiero por la espalda y, por consiguiente, manifiesto a la presidencia que mis amigos y yo protestamos energicamente de la forma en que se ha llevado a efecto la votación reciente, porque al lado de la mesa presidencial, en esa mesa que aquí se ve, estaba sentado un señor diputado entregando las candidaturas que nuestros adversarios habían depositado.

El Sr. Borrallo: Yo soy el diputado aludido, y he desempeñado el papel a mucha honra y con gran gusto mío.

El Sr. Pérez de Soto: Buen provecho. El procedimiento que habéis empleado obedece a que entre los fusionistas y republicanos no hay confianza. (Risas en el público).

Y, señor presidente, si esa mesa no se quita del sitio en que se halla y las votaciones no se hacen con toda pureza, mis amigos y yo nos retiraremos del local y no tomaremos parte en las votaciones.

El Sr. Agustín: Protesto también de la forma en que se ha llevado a efecto la votación.

El Sr. Moral: No se por qué se estrañan los señores que protestan de la votación, porque tal procedimiento no es nuevo.

El Sr. Pérez de Soto: Cuando no había lucha. Presidente: La presidencia no puede hacer más que recibir la papeleta doblada e introducir la en la urna; en lo demás no puedo complacer al Sr. Pérez de Soto, porque estimo que en nada se falta a la ley.

(El Sr. Pérez de Soto y sus amigos abandonaron el salón y no tomaron parte en las votaciones de las otras comisiones provinciales.)

Al empezar la votación de vicepresidente de la comisión provincial que ha de actuar en el presente año, se colocó en la protestada mesa el Sr. Pérez de Soto, haciendo lo propio que había efectuado el Sr. Borrallo.

La actitud del Sr. Pérez de Soto fué celebrada por el público.

Resultó elegido vicepresidente el señor Ballesteros por 20 votos. El Sr. López González obtuvo 14.

Al abandonar la tribuna los periodistas se había suspendido la sesión para que los diputados se pusieran de acuerdo respecto a la elección de los que habían de componer las comisiones de Beneficencia, Hacienda, Gobernación, Fomento, etcétera.

(Continuará en la edición próxima.) Hoy saldrán de Madrid los correos oficiales para Cuba y Puerto Rico, y pasado mañana lo hará el de Filipinas por la Transatlántica española.

Los monarcas lusitanos harán el jueves su entrada en Madrid del modo más solemne.

S. M. la reina regente y S. A. la infanta donña Isabel bajarán a la estación de las Delicias.

Las damas, los grandes de España y las clases de artífices, estarán a S. M. al pie de la gran escalera del Palacio.

La música de alabarderos saludará a los egregios viajeros con el *Himno de la Carta*, con el cual recibe honores desde su advenimiento al trono el rey D. Carlos de Portugal.

Las tropas cubrirán la carrera desde Palacio a la estación.

Trenes de gala a la gran Daumont se hallarán en las Delicias a la llegada del tren real.

En ellos se dirigirá la comitiva a Palacio.

Esta hecha la designación de los personajes que vendrán a Madrid con el

ALARMA EN BILBAO

Por telegrama

Bilbao 7, 11. Los sucesos ocurridos anoche en el círculo carlista...

El viernes por la noche se verificó en la sociedad Tradicionalista el banquete...

Se dice que se dió un viva á Carlos VII, y entonces subió un guardia municipal...

NOTICIAS DEL TEATRO REAL. El martes 8, para el turno primero...

NOTICIAS TAURINAS. Ayer tarde se celebró en la plaza de toros...

El notable banderillero é incomparable peón Juan Molina ha ingresado en la cuadrilla de Mazzantini...

ECOS DEL MUNDO

Nuevos ensayos de telegrafía óptica. Algunos buques de la marina inglesa...

Los Estados Unidos se han repedito estos experimentos, sirviéndose de un proyector de luz eléctrica muy potente...

Los servicios que presta la telegrafía óptica, especialmente en casos de guerra...

El presidente de la casa de socorro del distrito del Congreso, Sr. Ceruelos, ha presentado la dimisión de su cargo...

Los concejales de la minoría republicana tienen el propósito de continuar no admitiendo delegación alguna de la presidencia del Ayuntamiento...

Nuestro antiguo compañero en la prensa, el ex redactor del Día y del Progreso, Sr. Ruiz de Castañeda...

La Unión Ibero-Americana ha circulado las invitaciones para la solemne recepción que en honor de los americanos...

El señor delegado general de la Exposición Histórico-Europea, se ha servido remitirnos un ejemplar del libro Los restos de Colón...

Un periódico agrícola de Alemania avisa á los propietarios de incubadoras que es funesto para los pollos recién nacidos...

Un periódico ruso, Novosti, hace la siguiente oportuna comparación que ha tenido lugar entre los ejércitos militares de Alemania y Austria...

El martes 8, celebrará sesión el Congreso Jurídico Ibero-Americano, para discutir un tema propuesto por el Excmo. Sr. D. Antonio Flores...

ALBARRA EN BILBAO

Es probable que los concejales republicanos pidan en la próxima sesión del Ayuntamiento...

Terminada la sesión de esta tarde, en el Ayuntamiento, el Sr. Menéndez Vega, en nombre de los concejales republicanos...

El Sr. Curiel ha recibido en el acto á dichos señores, reinando mucha cordialidad en la visita...

Se dice que uno de los propósitos que abraja el señor marqués de Cubas, es el de que los presidentes de las Casas de Socorro...

Terminada la sesión de esta tarde, en el Ayuntamiento, el Sr. Menéndez Vega, en nombre de los concejales republicanos...

El Sr. Curiel ha recibido en el acto á dichos señores, reinando mucha cordialidad en la visita...

Se dice que uno de los propósitos que abraja el señor marqués de Cubas, es el de que los presidentes de las Casas de Socorro...

Terminada la sesión de esta tarde, en el Ayuntamiento, el Sr. Menéndez Vega, en nombre de los concejales republicanos...

El Sr. Curiel ha recibido en el acto á dichos señores, reinando mucha cordialidad en la visita...

Se dice que uno de los propósitos que abraja el señor marqués de Cubas, es el de que los presidentes de las Casas de Socorro...

Terminada la sesión de esta tarde, en el Ayuntamiento, el Sr. Menéndez Vega, en nombre de los concejales republicanos...

ALBARRA EN BILBAO

Es probable que los concejales republicanos pidan en la próxima sesión del Ayuntamiento...

Terminada la sesión de esta tarde, en el Ayuntamiento, el Sr. Menéndez Vega, en nombre de los concejales republicanos...

El Sr. Curiel ha recibido en el acto á dichos señores, reinando mucha cordialidad en la visita...

Se dice que uno de los propósitos que abraja el señor marqués de Cubas, es el de que los presidentes de las Casas de Socorro...

Terminada la sesión de esta tarde, en el Ayuntamiento, el Sr. Menéndez Vega, en nombre de los concejales republicanos...

El Sr. Curiel ha recibido en el acto á dichos señores, reinando mucha cordialidad en la visita...

Se dice que uno de los propósitos que abraja el señor marqués de Cubas, es el de que los presidentes de las Casas de Socorro...

Terminada la sesión de esta tarde, en el Ayuntamiento, el Sr. Menéndez Vega, en nombre de los concejales republicanos...

El Sr. Curiel ha recibido en el acto á dichos señores, reinando mucha cordialidad en la visita...

Se dice que uno de los propósitos que abraja el señor marqués de Cubas, es el de que los presidentes de las Casas de Socorro...

Terminada la sesión de esta tarde, en el Ayuntamiento, el Sr. Menéndez Vega, en nombre de los concejales republicanos...

ALBARRA EN BILBAO

Es probable que los concejales republicanos pidan en la próxima sesión del Ayuntamiento...

Terminada la sesión de esta tarde, en el Ayuntamiento, el Sr. Menéndez Vega, en nombre de los concejales republicanos...

El Sr. Curiel ha recibido en el acto á dichos señores, reinando mucha cordialidad en la visita...

Se dice que uno de los propósitos que abraja el señor marqués de Cubas, es el de que los presidentes de las Casas de Socorro...

Terminada la sesión de esta tarde, en el Ayuntamiento, el Sr. Menéndez Vega, en nombre de los concejales republicanos...

El Sr. Curiel ha recibido en el acto á dichos señores, reinando mucha cordialidad en la visita...

Se dice que uno de los propósitos que abraja el señor marqués de Cubas, es el de que los presidentes de las Casas de Socorro...

Terminada la sesión de esta tarde, en el Ayuntamiento, el Sr. Menéndez Vega, en nombre de los concejales republicanos...

El Sr. Curiel ha recibido en el acto á dichos señores, reinando mucha cordialidad en la visita...

Se dice que uno de los propósitos que abraja el señor marqués de Cubas, es el de que los presidentes de las Casas de Socorro...

Terminada la sesión de esta tarde, en el Ayuntamiento, el Sr. Menéndez Vega, en nombre de los concejales republicanos...

LA MEMORIA

Con datos para la historia íntima del Municipio, ya se ha dado principio á la anunciada Memoria...

Y alguien perderá la calma con la memoria de Dato, porque le dará un alto ratio esa potencia del alma...

Propio y ajeno. De la galería es una debilidad del corazón, la coquetaría es un desgarro del espíritu...

Entre cómicos. Los dos «hombres furios» están en el Villar; animal que como hiciste tú el Don Juan y yo el Comendador!

Charada. De Lérida en la provincia primera enclavado está; es la segunda tercera alimento principal del elotófago africano...

Solución á la anterior: ALMORAVIDES. ESPECTACULOS PARA EL DIA 8. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 13 ab.—T. 1.ª. Gatin.

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 23 de ab.—Turno par.—La boda de Quevedo.—La gente de pluma. COMEDIA.—8 1/2.—Turno 3.ª.—Serie 2.ª.—El hombre de mundo.—(Audición fonográfica).

TEATRO CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—La Mascota. LARA.—8 1/2.—Serie 2.ª.—Turno 2.ª.—Caja de novios.—El cascabel al gato (estreno).—Matrimonio civil.—(Segundo acto).

ESLAVA.—8 1/2.—El gran capitán.—La cenerada (estreno).—El gran capitán.—El africano. NOVEDADES.—8 1/2.—Los Madrygares. MARTIN.—8 1/2.—Los demonios en el cuerpo.

El señor gobernador.—(Segundo acto).—Escenas diabólicas.—(Balle al final de cada acto). ROMEA.—8 1/2.—Toreros y pelotaris.—Fiesta nacional (estreno).—El alcalde de Villapenede.

El teatro circo de parish.—8 1/2.—La Mascota. LARA.—8 1/2.—Serie 2.ª.—Turno 2.ª.—Caja de novios.—El cascabel al gato (estreno).—Matrimonio civil.—(Segundo acto).

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. MARTES 8 DE NOVIEMBRE

NOTICIAS.

ASILLO DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acoerros, núm. 18 (Cuatro Caminos) han tenido lugar...

CASAS DE SOCORRO. El día 6 se asistieron en las leas capitales 31 accidentes: 25 graves, 32 leves y 10 de pronóstico reservado.

CONSUMOS. Recaudado el día 6, pesetas 267228. Diferencia un menos con relación á igual día del año anterior, 3399861.

DEUDA PÚBLICA. Pagos y entrega de valores. Día 8 (hasta la una de la tarde).

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 6, según el Observatorio de Madrid, fue de 15.º grados; la mínima, de 5.º.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 8 de noviembre.—Armas: Primer batallón de Zaragoza y 1.º de Asturias.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 8 de noviembre.—Armas: Primer batallón de Zaragoza y 1.º de Asturias.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 8 de noviembre.—Armas: Primer batallón de Zaragoza y 1.º de Asturias.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 8 de noviembre.—Armas: Primer batallón de Zaragoza y 1.º de Asturias.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 8 de noviembre.—Armas: Primer batallón de Zaragoza y 1.º de Asturias.

GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 8 de noviembre.—Armas: Primer batallón de Zaragoza y 1.º de Asturias.

EN LAS CASAS

ALMONEDA RICOS MUEBLES. Acomodar roble, Turco, 8. hajo. ALMONEDA, DIVANES TURCOS. Acomodar, 8. hajo.

ALMONEDA MUEBLES SALON. Gabinete, comedor, juegos de salón. Hortaleza, 61, pral. izda.

ALFOMBRAS. Gran surtido de moquetas desde 25 pesetas en adelante. Haba, 40, 5 por 100. Corchillos de todas clases, 67, Fuencarral, 67.

SEÑORAS. Capas novedad forro escocés, á 20 pesetas; levitas desde 15; blusas francesa, 6; vestidos cubana para todos.

BOTICA ECONOMICA. Despacho de recetas y toda clase de medicamentos á los precios de las farmacias militares.

AMUEBLADOS. Se ceden sala y gabinete con alcohol á un matrimonio sin niños. Haba, 40, 5 por 100.

AMUEBLADOS. Se ceden sala y gabinete con alcohol á un matrimonio sin niños. Haba, 40, 5 por 100.

AMUEBLADOS. Se ceden sala y gabinete con alcohol á un matrimonio sin niños. Haba, 40, 5 por 100.

AMUEBLADOS. Se ceden sala y gabinete con alcohol á un matrimonio sin niños. Haba, 40, 5 por 100.

AMUEBLADOS. Se ceden sala y gabinete con alcohol á un matrimonio sin niños. Haba, 40, 5 por 100.

AMUEBLADOS. Se ceden sala y gabinete con alcohol á un matrimonio sin niños. Haba, 40, 5 por 100.

AL BELLO SEXO

DEPILATORIO. Usándolo como el prospecto indica desaparece el vello en los meses de cinco minutos, sin dejar manchas ni ocasionar molestias en el cutis más delicado.

MANEJA Y TONICO FRISCO. Y salado, el 12 k. 80 cts. Solichida á peseta; magro y longaniza, 1.10. Espíritu Santo, 13.

SALICILATA Y OSTRERA. Sinceros. Bienes de todas clases, desde 40 céntimos. decena. Plaza del Carmen, cajón núm. 24.

MALES VENEREOS. Gran surtido de moquetas desde 25 pesetas en adelante. Haba, 40, 5 por 100. Corchillos de todas clases, 67, Fuencarral, 67.

MANANA EN TODO EL DIA ALMONEDA. de un precioso mobiliario comprado hace poco en París, comprendiendo muebles de sala, gabinete despacho, comedor, antebala, etc., etc., cuadros, espejos, limpar, s. fantasías, relojes, porcelanas, etc., etc.

MANANA EN TODO EL DIA ALMONEDA. de un precioso mobiliario comprado hace poco en París, comprendiendo muebles de sala, gabinete despacho, comedor, antebala, etc., etc., cuadros, espejos, limpar, s. fantasías, relojes, porcelanas, etc., etc.

MANANA EN TODO EL DIA ALMONEDA. de un precioso mobiliario comprado hace poco en París, comprendiendo muebles de sala, gabinete despacho, comedor, antebala, etc., etc., cuadros, espejos, limpar, s. fantasías, relojes, porcelanas, etc., etc.

MANANA EN TODO EL DIA ALMONEDA. de un precioso mobiliario comprado hace poco en París, comprendiendo muebles de sala, gabinete despacho, comedor, antebala, etc., etc., cuadros, espejos, limpar, s. fantasías, relojes, porcelanas, etc., etc.

MANANA EN TODO EL DIA ALMONEDA. de un precioso mobiliario comprado hace poco en París, comprendiendo muebles de sala, gabinete despacho, comedor, antebala, etc., etc., cuadros, espejos, limpar, s. fantasías, relojes, porcelanas, etc., etc.

MANANA EN TODO EL DIA ALMONEDA. de un precioso mobiliario comprado hace poco en París, comprendiendo muebles de sala, gabinete despacho, comedor, antebala, etc., etc., cuadros, espejos, limpar, s. fantasías, relojes, porcelanas, etc., etc.

MANANA EN TODO EL DIA ALMONEDA. de un precioso mobiliario comprado hace poco en París, comprendiendo muebles de sala, gabinete despacho, comedor, antebala, etc., etc., cuadros, espejos, limpar, s. fantasías, relojes, porcelanas, etc., etc.

AGUA DE COLONIA

VERDADERAMENTE MEDICINAL. y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor y más higiénica y la de mayor aceptación como perfume...

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

AGUA DE COLONIA

VERDADERAMENTE MEDICINAL. y de aroma excelente para el tocador. Es la mejor y más higiénica y la de mayor aceptación como perfume...

ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO. ALMONEDA MOBILIARIO.

ANIVERSARIOS

EL SEÑOR D. AGUSTÍN DE IBARRA Y LAZCANO. FALLECIÓ EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1891 Y SU ESPOSA DOÑA JOSEFA LABIANO Y LÓPEZ FALLECIÓ EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1884 R. I. P.

EL SEÑOR D. AGUSTÍN DE IBARRA Y LAZCANO. FALLECIÓ EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1891 Y SU ESPOSA DOÑA JOSEFA LABIANO Y LÓPEZ FALLECIÓ EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1884 R. I. P.

EL SEÑOR D. AGUSTÍN DE IBARRA Y LAZCANO. FALLECIÓ EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1891 Y SU ESPOSA DOÑA JOSEFA LABIANO Y LÓPEZ FALLECIÓ EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1884 R. I. P.

EL SEÑOR D. AGUSTÍN DE IBARRA Y LAZCANO. FALLECIÓ EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1891 Y SU ESPOSA DOÑA JOSEFA LABIANO Y LÓPEZ FALLECIÓ EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1884 R. I. P.

EL SEÑOR D. AGUSTÍN DE IBARRA Y LAZCANO. FALLECIÓ EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1891 Y SU ESPOSA DOÑA JOSEFA LABIANO Y LÓPEZ FALLECIÓ EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1884 R. I. P.

EL SEÑOR D. AGUSTÍN DE IBARRA Y LAZCANO. FALLECIÓ EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1891 Y SU ESPOSA DOÑA JOSEFA LABIANO Y LÓPEZ FALLECIÓ EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1884 R. I. P.

EL SEÑOR D. AGUSTÍN DE IBARRA Y LAZCANO. FALLECIÓ EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1891 Y SU ESPOSA DOÑA JOSEFA LABIANO Y LÓPEZ FALLECIÓ EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1884 R. I. P.

EL SEÑOR D. AGUSTÍN DE IBARRA Y LAZCANO. FALLECIÓ EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1891 Y SU ESPOSA DOÑA JOSEFA LABIANO Y LÓPEZ FALLECIÓ EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1884 R. I. P.

EL SEÑOR D. AGUSTÍN DE IBARRA Y LAZCANO. FALLECIÓ EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1891 Y SU ESPOSA DOÑA JOSEFA LABIANO Y LÓPEZ FALLECIÓ EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1884 R. I. P.

EL SEÑOR D. AGUSTÍN DE IBARRA Y LAZCANO. FALLECIÓ EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1891 Y SU ESPOSA DOÑA JOSEFA LABIANO Y LÓPEZ FALLECIÓ EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1884 R. I. P.

EL SEÑOR D. AGUSTÍN DE IBARRA Y LAZCANO. FALLECIÓ EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 1891 Y SU ESPOSA DOÑA JOSEFA LABIANO Y LÓPEZ FALLECIÓ EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1884 R. I. P.

BUEN NEGOCIO

En capital de provincia de las más ricas y prósperas de España se hace traspaso de un establecimiento de primer orden en el ramo de ultramarinos...

BUEN NEGOCIO

En capital de provincia de las más ricas y prósperas de España se hace traspaso de un establecimiento de primer orden en el ramo de ultramarinos...